

Boletín de titulados y tituladas de la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma"

Investigadores Policiales en Red

Edición N.º 02 | Septiembre 2025



La calidad de una institución educativa no solo se mide en sus aulas, sino también en la huella que deja en cada uno de sus titulados(as). En ese sentido, la Escuela de Investigaciones Policiales “Presidente Arturo Alessandri Palma” se encuentra en un proceso de especial relevancia: **la acreditación institucional.**

Esta es una certificación externa y oficial realizada por Comisión Nacional de Acreditación (CNA) que reconoce los estándares de calidad y excelencia alcanzados por una Institución de Educación Superior. Para nuestra Escuela PDI, significa validar la solidez de su proyecto educativo, el compromiso con la mejora continua y la capacidad de responder de manera efectiva a los desafíos que demanda la formación de Investigadores Policiales en el siglo XXI, a nivel nacional e internacional.

Este proceso no solo se centra en evaluar planes de estudio y gestión académica, sino también en valorar la pertinencia social de nuestra labor, la vinculación con el medio y la participación activa de toda la comunidad educativa. De esta manera ustedes los titulados(as) ocupan un lugar esencial en este

Plantel. Su desempeño profesional en la Policía de Investigaciones de Chile es la evidencia más clara del impacto formativo de Escuela PDI y constituye un aporte fundamental en la retroalimentación y proyección de nuestro modelo educativo.

Para ustedes, nuestros titulados(as), la acreditación también es un reconocimiento. Significa que el título obtenido se respalda en estándares de calidad garantizados, lo que fortalece la proyección a nivel nacional. Cada logro alcanzado en este proceso es, en definitiva, un logro compartido con quienes fueron, son y seguirán siendo parte de nuestra historia.

Avanzar en acreditación es reafirmar nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua, con la formación de Detectives íntegros y con la construcción de una institución académica sólida y moderna, al servicio de la verdad y la justicia.

SECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Escuela de Investigaciones Policiales
“Presidente Arturo Alessandri Palma”



01

Editorial

03

Novedades

Académicas

02

*Proceso de
Acreditación Institucional*

04

*Conectando
Generaciones*

05

Convocatoria

Abierta

¿Qué significa que Escuela PDI esté en proceso de acreditación?

Estar en proceso de acreditación significa que la Escuela de Investigaciones Policiales se está preparando para demostrar ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) que su quehacer institucional cumple con estándares de calidad en todas las áreas que forman parte de su labor educativa, formativa y valórica.

Este proceso es muy importante porque permite mostrar cómo ha mejorado Escuela PDI desde su última acreditación y también, comprometerse con la mejora continua para entregar una formación actualizada.

La acreditación se ha desarrollado en varias etapas:

1. Autoevaluación Institucional:

Entre 2024 y 2025, Escuela PDI hizo una revisión completa de su quehacer. Analizó cómo está trabajando en áreas como la docencia, la gestión, la vinculación con el medio, el aseguramiento de la calidad y la investigación. En esta etapa participaron activamente distintos actores de la comunidad institucional, incluyendo ustedes, los titulados(as), quienes respondieron encuestas y entregaron su perspectiva sobre la formación recibida y su experiencia laboral. Todo esto ayudó a identificar qué se está haciendo y qué se puede mejorar.

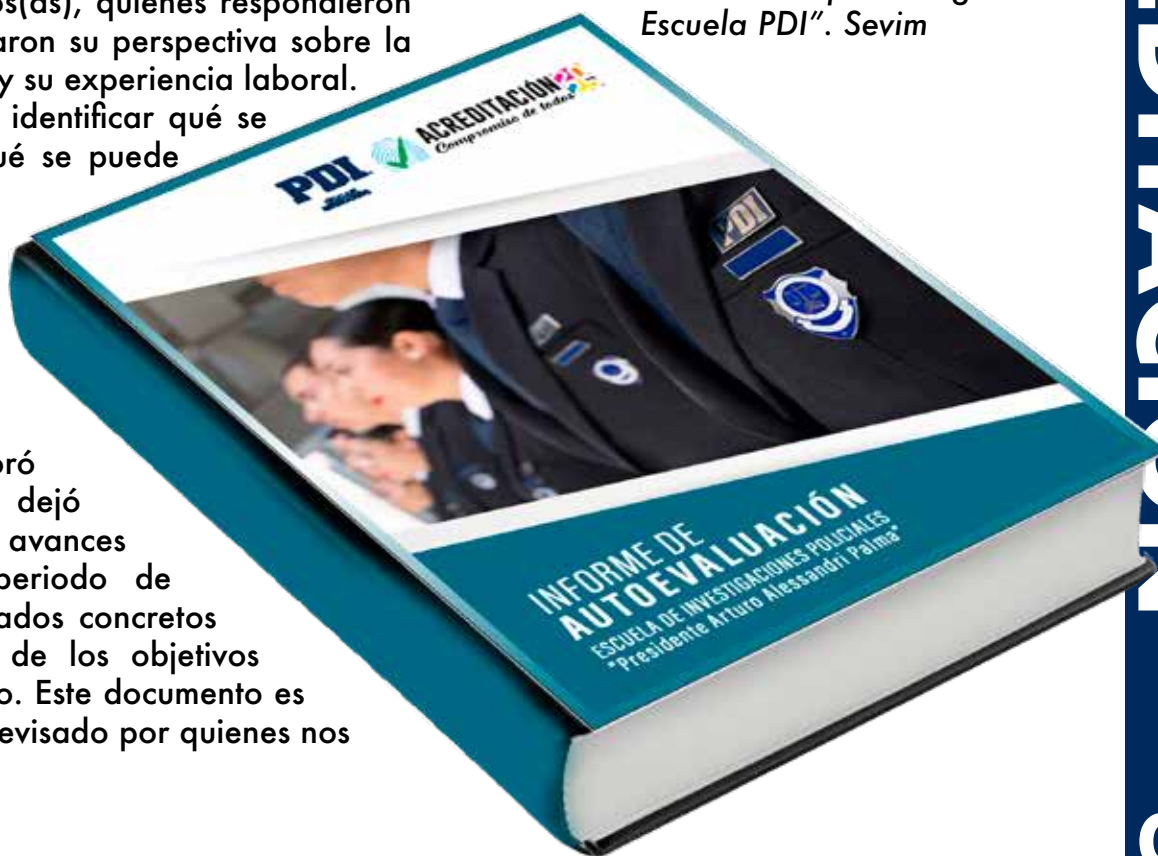
2. Informe de Autoevaluación Institucional:

Con toda esta información, Escuela PDI elaboró un informe donde dejó por escrito sus avances desde el último periodo de acreditación, resultados concretos y el cumplimiento de los objetivos que se ha propuesto. Este documento es clave porque será revisado por quienes nos evaluarán.

3. **Evaluación externa:** Este año nos evaluarán entre octubre y noviembre, un grupo de académicos expertos en Educación Superior —llamados pares evaluadores— visitarán Escuela PDI para revisar si efectivamente existe, lo que está estipulado en el Informe de Autoevaluación Institucional. Ellos conversarán con autoridades, docentes, estudiantes, funcionarios y también con ustedes nuestros titulados(as). Es por esto que es probable que te contactemos para una entrevista grupal, donde podrás contar tu experiencia y opinión sobre la formación recibida.

4. **Resultado final:** Con todo lo anterior, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) resolverá sobre si Escuela PDI mantiene su acreditación, por cuántos años y en qué nivel.

“Este proceso no es solo un trámite: es una oportunidad para mejorar, para mostrar lo que se ha avanzado y para proyectar el futuro. Los titulados (as), son una parte clave de esta historia, porque su experiencia en el mundo laboral refleja directamente la calidad de la formación que entrega nuestra Escuela PDI”. Sevím



PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN 2025

ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES
"Presidente Arturo Alessandri Palma"



¿En qué etapa del proceso de acreditación se encuentra actualmente Escuela PDI?

Hoy esta Institución de Educación Superior se encuentra en la etapa de evaluación externa del proceso de acreditación institucional.

Esto significa que ya finalizó la fase de autoevaluación donde se analizó críticamente el funcionamiento de Escuela PDI, se recopiló evidencias y se elaboró el informe institucional. Ahora corresponde la visita de un comité externo de pares evaluadores designado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Durante esta etapa, los pares evaluadores se entrevistarán con distintos actores, para verificar lo escrito en el Informe de Autoevaluación. Y uno de esos actores, son ustedes los titulados (as) de la Escuela PDI, quienes serán contactados, para participar de esta reunión y compartir su experiencia profesional.

¿Cuál es el rol de los titulados(as) en este proceso?

Ustedes cumplen una tarea clave en el proceso de acreditación de Escuela PDI. Su experiencia profesional y su visión sobre la formación recibida son fundamentales para evaluar si nuestra institución está cumpliendo con su misión y si realmente está preparando a los Detectives que el país necesita.

Durante la etapa de autoevaluación, muchos de ustedes participaron respondiendo encuestas. Gracias a esos aportes, pudimos conocer de primera fuente cómo fue su paso desde esta Institución de Educación Superior al mundo laboral, qué fortalezas destacan de la formación recibida y qué aspectos podrían mejorar.

Su participación permite ver con mayor claridad si los aprendizajes, capacidades y valores enseñados se están aplicando en el ejercicio profesional. También nos ayuda

a verificar si el perfil de egreso se está cumpliendo y si la formación sigue siendo pertinente a las necesidades reales del trabajo policial.

“Ustedes no solo son parte de la historia, sino también protagonistas activos de su mejora continua. Su mirada externa, desde la experiencia real, es una de las evidencias más importantes para mostrar que la formación que entrega Escuela PDI es sólida, pertinente y de calidad”. Sevim



En esta etapa del proceso, ¿Cómo pueden participar los Titulados(as)?

Como titulados (as) hay varias formas en que pueden involucrarse y aportar activamente al proceso de acreditación institucional:

1. **Siendo parte de entrevistas que se realizarán durante la visita de pares evaluadores:** Entre octubre y noviembre, cuando recibamos la visita del comité externo, es posible que algunos de ustedes sean convocados a reunirse con ellos. Esta es una instancia clave, porque les permite a los evaluadores escuchar directamente su experiencia profesional y cómo evalúan la formación que recibieran.

2. **Manteniéndose informados y disponibles:** Aunque no participen directamente en esta actividad, es fundamental la disposición para con Escuela PDI, ya sea respondiendo futuras consultas o compartiendo sus experiencias profesionales, las cuales son valiosas y enriquecedoras para aportar a la mejora continua.

3. **Difundiendo el proceso entre sus pares de generación:** Pueden ayudar a que más titulados(as) se informen y participen, reforzando el sentido de comunidad y compromiso con la mejora institucional.

“Su participación no solo ayuda a mejorar Escuela PDI para las futuras generaciones, sino que también fortalece el valor del título que ya obtuvieron. Ser parte de este proceso es seguir construyendo juntos una institución sólida, moderna y comprometida con la excelencia”. Sevim



CHARLA SOBRE VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El lunes 11 de agosto, en el Aula Magna de la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma", los futuros Investigadores Policiales participaron en una jornada de formación que abordó uno de los fenómenos delictuales de mayor preocupación en la actualidad: *la violencia sexual digital contra niños, niñas y adolescentes*.

La actividad fue impartida por la abogada María Francisca Barra, profesional de la Defensoría de la Niñez, quien compartió con los Aspirantes su experiencia y visión respecto a los desafíos que enfrenta el país para avanzar hacia entornos digitales más seguros. Durante la exposición, se presentaron los principales hallazgos de la Unidad de Protección y Representación Judicial de dicho organismo, resultado de un exhaustivo análisis de datos, normativa y experiencias nacionales e internacionales.

Entre las conclusiones más preocupantes, se destacó que la mayoría de las interacciones abusivas se producen en redes sociales y aplicaciones de mensajería, afectando principalmente a adolescentes mujeres. Estas víctimas suelen enfrentar propuestas sexuales, comentarios de connotación sexual e intentos de grooming, fenómeno que aumenta de manera sostenida en entornos digitales.

"La violencia sexual digital es un fenómeno real y en aumento. Nuestro compromiso es trabajar de forma articulada para que ningún niño, niña o adolescente se vea expuesto a este tipo de vulneraciones", enfatizó la expositora.

Asimismo, la abogada subrayó la importancia del rol investigativo en la persecución penal de estos delitos: *"Muchas veces se cuenta con la víctima, pero no se logra identificar al imputado. Todo el sistema debe funcionar eficientemente para llegar a resultados positivos. En este escenario, el rol de ustedes como futuros Detectives es fundamental"*.

De esta manera, reforzó la relevancia de contar con investigaciones especializadas que permitan recopilar pruebas digitales, analizar patrones de conducta en línea y establecer vínculos entre víctimas y agresores, resaltando la responsabilidad y preparación que recae en quienes se forman en Escuela PDI.

La actividad se desarrolló en el marco del Programa Disciplinar Profesional de Vinculación con el Medio (VcM), el cual busca fortalecer la formación académica de los Aspirantes mediante instancias que conectan el aprendizaje teórico con los desafíos sociales y profesionales actuales.



ESCUELA PDI REALIZA CHARLA SOBRE LA ADMISIBILIDAD DE PRUEBAS EN LA LABOR INVESTIGATIVA

En el marco de su compromiso por fortalecer la formación académica y profesional de sus estudiantes, la Escuela de Investigaciones Policiales realizó la charla "Admisibilidad de pruebas: Fundamentos jurídicos y relevancia en la labor investigativa".

La actividad, se llevó a cabo la tarde del lunes 25 de agosto, en el Aula Magna de este Plantel Formador y contó con las exposiciones de los abogados Omar Castro Torres y Mariaemilia Moreira Cid, ambos profesionales y docentes institucionales.

Durante la jornada, se destacó que esta instancia se enmarca en uno de "Proyectos Revelación 2025" en Vinculación con el Medio.

Con este tipo de actividades, Escuela PDI reafirma su compromiso institucional con la formación continua, promoviendo el desarrollo de competencias que fortalezcan el ejercicio profesional de las futuras generaciones de Investigadores(as) Policiales.



CICLO DE CHARLAS DISCIPLINARES - 2025

Durante septiembre, la Escuela de Investigaciones Policiales da continuidad al Ciclo de Charlas Disciplinarias, instancias académicas orientadas a fortalecer el vínculo entre la formación teórica y el ejercicio profesional de la labor investigativa.

Estas actividades cuentan con la participación de unidades especializadas de la PDI y actores relevantes del ámbito de la seguridad y justicia, quienes abordan temáticas vinculadas a sus áreas de experticia, compartiendo buenas prácticas, procedimientos operativos, desafíos actuales y metodologías aplicadas en terreno.

Actividad programada:

1. Charla sobre la labor del Centro de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales y Delitos Violentos (CAVAS), Centro de Entrevista Investigativa Videograbada (CEIV) y Primeros Auxilios Psicológicos del Centro de Apoyo a Víctimas de Maipú.

Objetivo:

Entregar, actualizar y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes de carácter teórico, técnico y práctico en torno a la atención psicológica a víctimas en situaciones de crisis.

Expositores:

Profesionales del CAVAS, CEIV y Centro de Apoyo a Víctimas de Maipú.

Dirigido a:

Aspirantes, estudiantes de 4° año y titulados(as) de Escuela PDI.

Fecha y lugar:

01 de septiembre, de 16:45 a 18:15 horas, en el Aula Magna de este Plantel.

Duración:

Aproximadamente 1 hora y treinta minutos de exposición, más un espacio de consultas y diálogo con los asistentes.



CONECTANDO GENERACIONES

En el marco de su Política de Titulados(as), la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma" lanza oficialmente el Boletín "Investigadores Policiales en Red", destinado a mantener el vínculo activo, participativo y permanente entre esta Institución de Educación Superior y todos los Oficiales Policiales a lo largo del país.

Esta iniciativa nace con el propósito de construir una comunidad profesional viva, capaz de retroalimentar el proceso formativo del Investigador Policial, compartir experiencias, buenas prácticas y fortalecer la identidad institucional desde el terreno.

"Ser parte de la Red es una forma concreta de seguir conectados con nuestra Escuela y de poner en valor la trayectoria profesional de quienes han egresado de sus aulas". Sección Vinculación con Medio.

Esta Red permitirá a los titulados(as) acceder a:

- Información y participación en seminarios, congresos, charlas y actividades académicas.
- Encuentros generacionales, entrevistas y espacios de visibilidad profesional.

Además, será una vía para colaborar activamente en la retroalimentación profesional sobre los desafíos reales que enfrenta la labor investigativa en distintas unidades y regiones del país.

Si quieres ser parte de esta Red, inscríbete.

AQUÍ



¡HAZ VISIBLE TU TRAYECTORIA!

¿Eres Titulado(a) de Escuela PDI y tienen una experiencia que les gustaría compartir con el área educativa?

Desde la Sección de Vinculación con el Medio, te invitamos a enviar:

1. Noticias o proyectos en los que estén participando.
2. Reconocimientos, ascensos o distinciones destacadas.
3. Reflexiones, columnas de opinión o relatos de experiencia.
4. Fotografías institucionales de su ejercicio profesional.

Sus testimonios inspiran y enriquecen a nuevas generaciones de Investigadores Policiales, queremos que su voz esté presente en esta Red que sigue creciendo.

Envíanos tu información :

titulados@escuelapdi.cl

Asunto: "Colaboración - Boletín titulados"

¡Contamos con ustedes para seguir construyendo esta comunidad profesional comprometida con la verdad, la excelencia y el servicio público!

SECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Escuela de Investigaciones Policiales

"Presidente Arturo Alessandri Palma"



